

**HECHOS RELEVANTES
CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2013**

CONSORCIO FINANCIERO S.A.

Con fecha 20 de marzo de 2013, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó la inscripción de Consorcio Financiero S.A. en el Registro de Valores, con el Número 1103.

La inscripción tiene como objeto emitir valores de oferta pública, de conformidad a la Ley N° 18.045, distinto a acciones.

Con fecha 20 de marzo de 2013, la Superintendencia de Valores y Seguros inscribió en el Registro de Valores, las líneas de Bonos de Consorcio Financiero S.A. números 749 y 750. Los documentos a emitir corresponden a Bonos al portador desmaterializados, a 10 y 30 años respectivamente. Las colocaciones de Bonos con cargo a estas líneas no podrán exceder conjuntamente la suma de UF 6.000.000.

El 01 de Abril de 2013, la Sociedad matriz recibió la autorización de la Superintendencia de Valores y Seguros para realizar la emisión de bonos, los que posteriormente fueron colocados el día 24 del mismo mes en el mercado local, por un total de UF 5.000.000.

En esa oportunidad se emitieron dos series:

- Serie A Monto Nominal 2.500.000 UF. Estos bonos se colocaron en el mercado local a una tasa promedio efectiva real anual de 3,82%. Su plazo al vencimiento es de 5 años, con vencimiento final el día 01 de Abril de 2018. Los flujos de pagos asociados son de periodicidad semestral, con una amortización total de capital en el último flujo. Los bonos tienen opción de rescate anticipado a partir del día 01 de Abril de 2015.
- Serie B Monto Nominal 2.500.000 UF. Estos bonos se colocaron en el mercado local a una tasa promedio efectiva real anual de 4,02%. Su plazo al vencimiento es de 21 años, con vencimiento final el día 01 de Abril de 2034. Los flujos de pagos asociados son de periodicidad semestral, con 22 amortizaciones parciales de capital a partir del día 01 de Octubre de 2023 hasta su vencimiento. Los bonos tienen opción de rescate anticipado a partir del día 01 de Abril de 2018.

El día 26 de Abril de 2013 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía donde fueron aprobados la Memoria y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012. Asimismo, se acordó destinar la cantidad de M\$28.527.317 al pago de un dividendo definitivo de \$ 227 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2012, el que quedó a disposición de los accionistas a contar del 08 de Mayo de 2013.

En Junta Extraordinaria de Accionistas con fecha 23 de julio de 2012, se acordó reformar estatutos sociales de Consorcio Financiero S.A aumentando el capital pagado de M\$ 66.455.972 dividido en 100.000.000 acciones sin valor nominal, a M\$ 194.358.392, dividido en 125.671.000 acciones sin valor nominal, dentro del plazo 12 meses contados desde el 23 de julio de 2012, mediante la emisión de 25.671.000 acciones de pago de una serie y sin valor nominal, por valor unitario no inferior a \$4.869,3706 por acción. El objetivo del aumento de capital fue destinarlo al financiamiento de aportes de capital efectuados a las distintas empresas que conforman Consorcio Financiero y a la cancelación de deuda bancaria.